

Se ha celebrado otro Consejo de ministros

Acordó que la presentación del Gobierno a las Cortes se aplaza hasta el 2 de Octubre

El señor Lerroux ha dicho que la nota política hay que estudiarla y meditarla porque no sabe si las circunstancias le harán modificar su actuación más hacia la derecha o más hacia la izquierda, y no quiere empezar su labor rectificando.-Nombramientos de altos cargos.-A fines de este mes marchará a San Sebastián el Presidente de la República, a quien acompañarán los señores Lerroux y Gómez Paratcha

(Informaciones de la Agencia periodística Yber, de Madrid)

Un importante Consejo de ministros en la Presidencia

MADRID, 15.—A las diez de la mañana se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

A la entrada los ministros no han hecho manifestación alguna a los periodistas. A la una y media de la tarde ha terminado la reunión ministerial.

El ministro de Agricultura ha dado cuenta de los nombramientos de altos cargos aprobados en Consejo: Nombrando director general de Beneficencia y Sanidad a don José Estadella, diputado por Lérida; director general de Ferrocarriles, don Ramón Cantos; ídem, de Puertos, el señor Elguera; ídem de Trabajo, don Vicente Rojí Ibáñez; comisario general de Vigilancia de Sevilla, don Pedro Rivas; comisario general de Vigilancia de Madrid, don Adolfo Calle y teniente coronel jefe de Seguridad, don Idelfonso Pudentola.

Se han aceptado las dimisiones de los comisarios generales de Madrid y Barcelona señores Maquedá y Ramos.

El señor Lerroux ha dicho que se habían tratado cosas de interés, pero la mayoría de trámite.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta de la situación de la huelga de Asturias. Ha dicho que le había visitado una Comisión de diputados socialistas por Asturias para darle cuenta de la gravedad del conflicto. Se ha nombrado una ponencia, integrada por los ministros de la Gobernación y Obras Públicas, para que estudien el problema y propongan solución al Consejo.

Respecto a los conflictos sociales de Jaén y Cataluña, el ministro ha dicho que el domingo llegará a Madrid el gobernador general de Cataluña, señor Selvá, con el que conferenciará extensamente.

Se ha facultado al ministro de la Gobernación para que adopte las medidas de seguridad que considere necesarias con motivo de la celebración el día 18 en Madrid de la Asamblea de Agricultores de España. Asimismo se acordó que el ministro de Agricultura confiera con la Comisión organizadora de esa Asamblea.

El ministro del Trabajo ha informado a sus compañeros del conflicto de la Siderurgia de Sagunto.

Se ha acordado que los Consejos extraordinarios se dediquen únicamente a tratar de la Reforma Agraria y de la sustitución de la enseñanza religiosa.

El señor Guerra del Río ha dicho que había dejado en sus puestos a los delegados del Gobierno en las Obras de los Puertos, pero reservándose la facultad de sustituirlos cuando lo considere oportuno.

Se ha hablado del viaje del Presidente de la República al Norte y se ha acordado que, con objeto de acompañar al jefe del Estado el presidente del Consejo y el ministro de Industria, se aplaza la reapertura del Parlamento hasta el día 1.º de Octubre que, con arreglo al precepto constitucional.

Despedida del Sr. Gobernador Don Pedro Massa

Ayer tarde cesó en el desempeño de su cargo el dignísimo señor gobernador civil don Pedro Massa.

Breve ha sido su estancia entre nosotros, pero lo suficiente para demostrar sus excelentes dotes de mando y exquisito trato social.

Sólo amigos deja aquí don Pedro Massa. Tanto desde su despacho oficial como en sus relaciones particulares, se comportó como cumplido caballero, llevándose todos la impresión de que los actos del señor gobernador los inspiraba el sentido justiciero e imparcial de que estaba dotado, y en su trato personal denotaba la cultura poco común de que está poseído.

Compañero y amigo de los periodistas, tuvo siempre para nosotros atenciones especiales. Podemos decir que lo perdimos como autoridad y como conviccionario; pero nadie puede revalorarlo como compañero que ha de recordarnos siempre en el terreno de la reciprocidad.

Deseamos al señor Massa nuevos triunfos en el campo literario, más grato a sus aficiones y más propicio a los éxitos que el árido de la política.

nal, deberá presentar el Gobierno el proyecto de presupuesto. Ese día hará la presentación el Gobierno y pronunciará el señor Lerroux el anunciado discurso describiendo el programa del nuevo Gabinete.

Se ha dejado al arbitrio del Presidente de la República el fijar la fecha de su viaje a San Sebastián.

Ampliación del Consejo de ministros

Como notas de ampliación se ha sabido que en el Consejo de hoy se ha tratado principalmente de la Asamblea de Agricultores que se celebrará el día 18 del actual.

Como el señor Fedec anunció que esperaba la visita de la Comisión organizadora de esa Asamblea, los ministros le rogaron que les hiciera ver la importancia de celebrarla, ya que hasta que los agricultores no conozcan la política a desarrollar por el Gobierno no está justificada ninguna actitud.

Se ha acordado, asimismo, que el Gobierno se presente a las Cortes el día primero de Octubre y que acompañen al Presidente de la República en su viaje a San Sebastián el jefe del Gobierno, como tal y como ministro de Estado y el ministro de Industria.

Por último se ha sabido que el Consejo de mañana se dedicará casi por entero a tratar asuntos de Obras Públicas.

Se mejorará a los carteros rurales y peatones

El ministro de Comunicaciones, señor Santaló, ha dicho a los periodistas que estudia con todo interés el procedimiento para mejorar a los carteros rurales y a los peatones, que actualmente están mal pagados.

Cumplimentando al Jefe del Estado

Esta mañana han estado en el Palacio Nacional cumplimentando al Presidente de la República, el ex ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga y el presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, don Alvaro de Albornoz.

Las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías

En el Tribunal de Garantías no se han recibido todavía 80 actas de las elecciones celebradas para la elección de vocales del Tribunal de Garantías. Corresponden a Ayuntamientos de Canarias. Faltan cinco actas de los Colegios de Abogados y una de la Universidad de La Laguna.

—El viaje del Presidente a San Sebastián tendrá lugar en Octubre? ha preguntado un periodista.

—No, a final de Septiembre. Antes irá a Granada para presidir la inauguración en aquella Universidad de una disciplina especial, no del curso académico, como erróneamente se ha dicho.

Por último ha manifestado don Alejandro que no quería dar el nombre del subsecretario de la presidencia hasta que lo conozcan los demás ministros.

Importantes manifestaciones del señor Lerroux

A las seis y cuarto de la tarde ha llegado a Palacio el jefe del Gobierno.

Ha dicho a la entrada a los periodistas que se proponía hablar con su excelencia del viaje a San Sebastián y someter a su firma algunos decretos de escaso interés.

A las seis y media ha salido el señor Lerroux. Ha dicho que había dado cuenta al Presidente de los acuerdos adoptados en el Consejo de esta mañana, dejando a su arbitrio la fijación de la fecha en que emprenderá su viaje a San Sebastián. Le acompañaremos el ministro de Industria y yo.

Me ha autorizado el Presidente para suspender la presentación del Gobierno a las Cortes hasta el día 2 del próximo Octubre. Ahora me voy al Congreso para dar cuenta al señor Besteiro de esta resolución.

En el Consejo no nos hemos ocupado de la redacción de la nota ministerial porque hay tiempo para hacerlo. Además me ha visitado una Comisión del partido radical socialista que me ha entregado copia de las bases que como programa mínimo dirigió al Gobierno anterior. Como ha de estudiar con todo detenimiento las bases que se le da la nota política a la publicidad hemos de examinarla todos los ministros no quiero aventurarme, por si me viera obligado a modificar la política a seguir por el Gobierno más a la derecha o más a la izquierda, pues no estoy dispuesto a empezar rectificando.

Hoy he recibido la visita del comandante Franco con el que hemos hablado de asuntos militares. La conferencia ha sido muy cordial.

El señor Lerroux ha añadido que le había enviado su dimisión el presidente del Consejo Superior Bancario señor Bardia, a quien he rogado que la aplaze hasta que llegue a Madrid el ministro de Hacienda señor Lara, quien no es partidario de renovar el alto personal de su departamento.

—El viaje del Presidente a San Sebastián tendrá lugar en Octubre? ha preguntado un periodista.

—No, a final de Septiembre. Antes irá a Granada para presidir la inauguración en aquella Universidad de una disciplina especial, no del curso académico, como erróneamente se ha dicho.

Por último ha manifestado don Alejandro que no quería dar el nombre del subsecretario de la presidencia hasta que lo conozcan los demás ministros.

El jefe del Gobierno se ha despedido de los periodistas diciendo:

—No dirán ustedes que no les doy noticias. Y redactadas ya, para que puedan enviarlas directamente a las cajas.

El señor Besteiro no estaba en el Congreso

El jefe del Gobierno desde Palacio se ha dirigido al Congreso para visitar al presidente de la Cámara y darle cuenta del acuerdo adoptado en relación con la reapertura del Parlamento.

El señor Lerroux no ha podido satisfacer sus deseos porque el señor Besteiro no se encontraba en la Cámara ni en Madrid.

Se ha casado el hijo del ministro de Justicia

Esta tarde en el ministerio de Justicia se ha celebrado el matrimonio civil de la señorita María Dolores Batalla Altamirado y don Virgilio Botella Pastor, hijo del ministro del departamento. Ha actuado de juez el decano de los de Madrid, señor Botella.

El ministro, el alto personal y familiares y amigos de los novios.

Un rumor, no confirmado ni desmentido

Hoy ha circulado con insistencia el rumor de que el Gobierno ha tratado de recoger todos los antecedentes que hubieran en el ministerio de Hacienda respecto del proyecto de Presupuestos para 1934, con objeto de tenerlos preparados para que el nuevo ministro señor Lara ganase tiempo y tuviera una orientación para confeccionar el suyo. El rumor asegura que nada se ha encontrado en Hacienda porque el ministro saliente señor Vinales se llevó todos los papeles y trabajos que había realizado.

Delegación de Hacienda

Nota de los libramientos pendientes de pago en esta fecha:

Don Francisco Romero, 23.642'80 pesetas; don Máximo Ygábal, 2.260'41; don Juan Manuel Ballarín, 428'30; señor alcalde de Selgua, 5.000; íd. de Panticosa, 5.000; íd. de Chia, 5.000; don Esteban Freijó, 594; señor jefe de Vigilancia, 108'57; don José Edeira, pesetas 9.959'94; doña Andrea Castro, 18.071'93; don Mariano Fauquer, 1.702'75; don Ramón Castells, 2.652'51; señor alcalde de Sariñena, 17.766; don José Serena, 3.953'88; don Francisco Romero, pesetas 23.813'28; don José Duch, 98'70; don José Mellez, 197'40; don Mariano Gavín, 493'50; don Antonio Ustariz, pesetas 587'52; doña Antonia Palacios, 271'52; don Francisco Abenoza, 197'40; doña Delfina Isaac, 74'03; don Gregorio Lana, 947'75; don Guillermo Coll, 223'07; don Manuel Brullá, 172'73; señor jefe de Telégrafos, 845'90; don José Perfecto Pérez, 590'76; don Jesús Abad, 2.000; don Ricardo del Arco, 148'05 pesetas.

Huesca, 15 de Septiembre de 1933.

Se ruega a los interesados se sirvan retirar sus respectivos libramientos a la mayor brevedad posible.

En defensa de los intereses regionales

A los ríos Cinca, Gállego y Aragón les sobran más de ochocientos millones de metros cúbicos para el riego de más de cuatrocientos cuarenta mil hectáreas

La lucha terca y ruda que contra Riegos del Alto Aragón se ha llevado y lleva a cabo disimuladamente, la fundamentan ciertos individuos en la falta de agua para el cultivo intensivo en las zonas del Sobrarbe, Somontano y Monegros.

Es necesario que el país conozca datos y cosas que le orienten para que no sean engañados—llegado el momento—con habilitaciones poco en armonía con los intereses generales del país.

El proyecto de Riegos del Alto Aragón, tiene una superficie de unas 300.000 hectáreas de inmejorable regadío y con el Canal de las Bárdenas pueden y deben regarse unas 140.000 hectáreas, mas por lo cual con los ríos Cinca, Aragón y Gállego y otros pequeños que aumentarían el caudal alimentador de aquéllos, han de ser encargados de proporcionar el agua necesaria para transformar el secano en regadío.

Ya sé que no es posible poner la totalidad de las hectáreas citadas a un cultivo intensivo, pero vamos a dar el supuesto de que sea la totalidad la que así se cultive para ponernos en el terreno más desfavorable para nuestros argumentos.

Vamos a hechos reales y concretos. Allí tenemos el de Pantano Barasona, en que los técnicos decían que hacía falta unos 5.200 metros cúbicos por hectárea de regadío.

La realidad ha demostrado que no ha llegado a los 5.000 metros cúbicos los empleados en tierras afectadas por Riegos del Pantano de Barasona.

Vamos a ir a un cálculo superior al de los técnicos o sea a que por hectárea de

regadío se utilicen 6.000 metros cúbicos por hectárea.

Las 440.000 hectáreas que suponen y suman las 300.000 de Riegos del Alto Aragón y las 140.000 del Canal de las Bárdenas, a 6.000 metros cúbicos la hectárea hacen un total de «dos mil seiscientos cuarenta millones de metros cúbicos para el riego intensivo de la totalidad de las zonas interesadas.

¿De dónde puede salir tanta agua?
Es indiscutible e innegable que hay interesados en negar tanta agua a la vertiente pirenaica que alimenta a los ríos Aragón, Cinca y Gállego, y otros de menor importancia que llevan lo suyo y que al fin del año aportan a los embalses muchos miles de metros cúbicos; pero para mis argumentos no los necesito, aunque en modo alguno los desprecie.

Contra los que niegan por sistema están las realidades que demuestran lo siguiente: Los volúmenes medios que aportarían los ríos Aragón, Cinca y Gállego, aproximadamente, son los siguientes:

El río Aragón aporta un volumen medio de más de 1.500 millones de metros cúbicos.

El río Gállego aporta un volumen medio de más de 1.100 millones de metros cúbicos.

El río Cinca aporta un volumen medio de más de 1.600 millones de metros cúbicos.

Los cuales, unidos, hacen un total de «cuatro mil doscientos millones» de metros cúbicos, de los que, deducidos los

«dos mil seiscientos cuarenta millones» para riego «intensivo» de Riegos del Alto Aragón y las Bárdenas, da un sobrante de «mil quinientos sesenta millones» de metros cúbicos que pueden destinarse a otros riegos, que bien pudiera ser la zona valenciana.

Luego, si la realidad y aforos ha dado aproximadamente esto, ¿por qué se niega la posibilidad de regar el Somontano, el Sobrarbe y los Monegros con aguas de los ríos Cinca, Aragón y Gállego?

Que habrá «concesiones» hechas, no puede ni debe dudarse que las tengan los tres ríos; pero tengo la seguridad que esas concesiones no llegarán a 700 millones de metros cúbicos anuales; por lo que, restando esta cantidad del sobrante, o sea, de los 1.560 millones, aun quedan sobrantes «ochocientos sesenta millones» de metros cúbicos para poderlos destinar a la zona levantina, por ejemplo.

Sepa la zona lo que hay y el agua abundante que puede disponer para poner el cultivo intensivo en la totalidad de la zona, no sólo del Alto Aragón, sino que también de las Bárdenas con sus 140.000 hectáreas de regadío.

Es hora ya que el país despierte y, como un solo hombre, y unidos como una piña, pida lo que tiene perfectamente derecho, porque es suyo, muy suyo, por encima de todo ideal político y por encima de toda conveniencia particular.

La zona tiene la palabra.

Jorge Cajal.

Huesca, 14 Septiembre 1933.

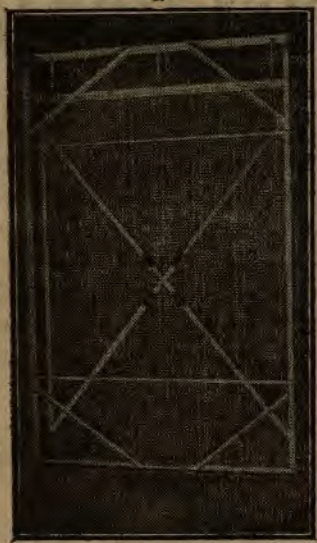
Bebed Anis de la Asturiana

ES EL MEJOR

Fábrica de SOMMIERS metálicos

Neveras PIRINEO

La mejor marca



Señora: Compre sus Sommiers en la fábrica y se economizará dinero

**Higiénicos
Interminables
Comodidad**

Sommiers para "CAMA TURCA" fabricados con patas plegables.

¡IMPORTANTISIMO: Arreglos de toda clase de sommiers en el día

Talleres mecánicos de Cerrajería

DESIDERIO BAGE

Fábrica y talleres: Padre Huesca, 11

HUESCA



Se construyen en todos los tamaños

Consultar precios que se remitirán sin compromiso

UN VERANO DELICIOSO

Con una nevera PIRINEO pasará Vd. un verano delicioso. En los meses de rigurosa temperatura, cuando el calor insoportable quita todo apetito, ¡qué placer tener siempre a mano agua fresquísimas, fruta poco menos que helada y doblemente deliciosas, tomates muy fríos, legumbres tiernísimas para riquísimas ensaladas!

Fábrica de sellos de caucho

J. SAN AGUSTIN

Manufactura de toda clase de grabados. Placas grabadas químicamente, precintos de todas clases, foliadores, imprentillas, sellos caucho elástico, almohadillas y tintas para sellar. Los pedidos de sellos de caucho son servidos a las veinticuatro horas. Pidan precios y catálogo.

Plaza de la Universidad, 8 Teléfono 45

HUESCA

Talleres Castellar

Avenida de la República, 57

BINEFAR

Editorial Popular, S. A. - "EL PUEBLO"

Esta nueva Imprenta, dotada de los más modernos elementos, realiza toda clase de trabajos tipográficos. Tarjetas de visita; Impresos de todas clases; Recordatorios; Memorándums; Talonarios, etc. - Para encargos dirigirse a la Administración, Coso 6. Hernández, 45.



Gran Fábrica de Baúles, Mundos y Maletas

Se hacen toda clase de reparaciones. - Especialidad en Maletas para automoviles

BAULES VIENESES Y CAJAS de MUESTRAS

TOMAS MARTIN MARCOS

Tienda: Coso de Galán, 58

Talleres: Ramiro el Monje, 22

HUESCA



Casa SANTAMARIA

Coso Galán, 20 Telf. 78

Escabeche de Bonito en Barril, Superior a . . . 6 pesetas kilo
Jamón seco del país, lo mejor a 14 id id
Tocino de Jamón, a 4, 4,50, 8 y 10 id id
Pescados frescos, recibidos directamente de los puertos
Fábrica de Hielo - Cámara Frigorífica

Visitantes, Turistas ¡ATENCIÓN!

Al visitar Huesca, no olvidéis hacer el itinerario calle **SAN JORGE-PLAZA MESNADEROS** (Barrio Nuevo), porque en él encontraréis la **EBANISTERIA**

Fidel Vallés

donde se surten todas las parejas de **NOVIOS** de buen gusto, de todo lo necesario para construir su nido

Esta CASA tiene SECCIONES de **EMBALADORES y BARNIZADORES a DOMICILIO**

FÁBRICA DE MARCOS PARA FOTOGRAFÍAS

Grandes depósitos de muebles

JUNCO

MIMBRE

MÉDULA

LA ARGENTINA

MUEBLES

Visite nuestra EXPOSICION y en ella encontrará el regalo práctico por muy poco dinero

Facilitamos presupuestos para Colegios, Hoteles, Comunidades, Casinos Oficinas, etc. etc.

Batería de cocina - Vajilla - Cristalería
Especialidad en artículos para regalos

PRECIOS INCOMPETIBLES

La Argentina

Agustin Delplán Almacén de maderas
ALERRE (Huesca)

Tarjetas de visita, Sobres, Cartas, Memorandums, etc., se entregan en el día en los nuevos talleres de Artes Gráficas de

Editorial Popular S. A.

En el Ayuntamiento

Se adoptaron acuerdos importantes

Bajo la presidencia del alcalde ejerciente don Juan Ferrer Susín y con asistencia de los concejales señores Bonet, Ferrer Gracia, Francoy, Lacasa, Soler, Baratech y Santamaría celebró sesión ordinaria en segunda convocatoria el Pleno municipal.

Fué aprobada el acta de la anterior sesión.

Se da cuenta de escrito, que ya quedó sobre la Mesa en la sesión anterior, de los señores Carderera, en el que se muestran conformes con el orden del Ayuntamiento del cerramiento de la finca que poseen en la calle de Pablo Iglesias, pero oponen algunas dificultades en relación con el justiprecio del terreno y de los árboles a expropiar.

El señor Lacasa cree que sin más contemplaciones debe el Ayuntamiento obligar a los señores de Carderera a la inmediata construcción de esa tapia. Propone que de no hacerlo se impongan multas diarias por la Alcaldía.

El señor Soler se adhiere a lo propuesto por el señor Lacasa.

El señor Santamaría pide también el máximo rigor y lo mismo opina el señor Ferrer Gracia.

Se acuerda conceder un último plazo de ocho días a los señores de Carderera para que comiencen las obras y en el caso de que no lo hagan que por la Alcaldía se les impongan las máximas sanciones que autorice la ley.

Se da cuenta de una instancia de la Cámara de la Propiedad Urbana solicitando que a los propietarios de predios afectados por la pavimentación de los Cosos, Vega Armijo, Zaragoza y Alcoraz se les concedan plazos para el pago de las cuotas que por contribuciones especiales les corresponda pagar.

El alcalde cree que puede accederse a esta petición, pero concediendo pocos plazos y con muy pequeños intervalos.

El señor Francoy cree que no todos los propietarios podrán abonar sus cuotas en una sola vez y propone que se concedan plazos, según las disponibilidades económicas de cada uno.

El señor Lacasa opina que debe recaudarse primeramente la parte de las cuotas que sean necesarias para que el Ayuntamiento pueda hacer el ingreso en la Caja de la Jefatura de Obras Públicas dentro del plazo improrrogable que se le ha concedido. El cobro del resto puede demorarse en beneficio de los propietarios afectados.

El señor Bonet cree que no debe haber privilegios.

El alcalde, bien dispuesto, como los demás concejales, a beneficiar a los propietarios, dice que como al Ayuntamiento no le concede el Estado plazo alguno, la Corporación no puede retrasar el cobro de esas cantidades.

Intervienen ampliamente los señores Santamaría, Ferrer Gracia y Soler, coincidiendo en la necesidad de que el dinero se recaude dentro del plazo fijado.

De acuerda, dada la urgencia del caso, que los propietarios abonen sus cuotas

de una sola vez y durante un plazo que terminará el día 10 de Octubre próximo. Se conceden varios empadronamientos.

Se autoriza la realización de obras en distintos predios de la ciudad.

Pasa a informe de la Comisión de Presupuestos una instancia firmada por numerosos empleados municipales solicitando aumento de sueldo.

El señor Lacasa solicita que el Ayuntamiento proteste de las frases pronunciadas por don Manuel Azaña en el Parlamento, por considerarlas injuriosas para Huesca.

El señor Francoy se adhiere y pide que se cursen telegramas al presidente de las Cortes y al actual jefe del Gobierno, y en el caso de confirmarse, que el Ayuntamiento se dirija a todos los Ayuntamientos de la provincia, pues a todos afectan esas palabras de desdén.

El señor Santamaría opina que debe aclararse lo dicho por el señor Azaña, sin perjuicio de que no cree injuriosas aquellas manifestaciones.

Se acuerda que por la Alcaldía se hagan las gestiones necesarias en relación con el ruego del señor Lacasa.

El señor Soler pide que a los miembros de la brigada de obras no se les destine a trabajos que no son peculiares de su profesión.

El señor Santamaría pide que se haga una relación de las casas cuyas fachadas necesitan inmediata reforma, para ordenar a sus propietarios que la realicen cuanto antes.

También pide que se limpie la calle de Loreto.

El señor Francoy pide que se despache con la mayor urgencia una instancia presentada hace bastante tiempo en la que se solicita autorización para la instalación de un kiosco.

El mismo conteejales se lamenta de la frecuencia con que se producen las inundaciones en el Coso de Galán y pide que en tanto no se haga el pavimento nuevo, se tomen las medidas necesarias para aminorar los efectos de la agua.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Andrés Caveno Casayús

Ex ayudante de los Dispensarios de la Lucha Antivenérea de Barcelona.—Medicina general—Piel—Secretas.—Se admiten iguales.

Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

Ramiro el Monje, 23-2.º HUESCA

Vida de relación

Ha dado a luz una robusta niña la señora doña Trinidad Garasa, esposa de don Lorenzo Elfa. Madre e hija siguen en perfecto estado.

El abogadismo en los números

Calvo Sotelo

En las elecciones recientemente celebradas para la designación de los vocales representantes de los Colegios de Abogados en el Tribunal de Garantías Constitucionales, triunfó de una manera rotunda la candidatura de Calvo Sotelo. Virtualmente, hay que sumar a sus votos los alcanzados por el otro candidato triunfante, porque son los mismos sectores los que presentaban las dos candidaturas, habiendo distribuido los votos entre una y otra para lograr los dos puestos. La suma, en números redondos, es de tres mil votos; seis veces los alcanzados por la candidatura republicana—Zozaya—, con quinientos votos, también en números redondos.

En la Prensa hemos leído diversos razonamientos explicando el porqué de la posición adoptada por la gran mayoría de los abogados españoles. No pretendemos combatir ninguna de esas argumentaciones. Quisiéramos añadir una más, exponiéndola breve y claramente.

Estará en la memoria de nuestros lectores el confusiónismo producido por las contradictorias opiniones sustentadas sobre las célebres liquidaciones de los presupuestos de la Dictadura. ¿Quién no recuerda aquellas «sobras» destinadas a desempeñar colchones y abrigos?... Los contradictores nos dejaron con la boca abierta a los sencillos ciudadanos. Sabíamos: que en España los leguleyos pesan más que los juristas; que los preceptos legales, por regla general bien expresados, casi siempre eran objeto de interpretaciones variadas para los profesionales de la toga; que, cuando el precepto sustantivo no permitía aquella variada interpretación, siempre podía usarse de algún ardid en el procedimiento que dejara desamparado al protegido por la ley; sabíamos, en fin, que la ley, servida por quienes generalmente la sirven, vale para todo menos para lograr la finalidad perseguida con los conceptos articulados en la misma. Siempre habíamos visto a los abogados sosteniendo que tal o cual artículo decía una cosa o la contraria según conviniera al interés de su cliente; pero no concebíamos a un abogado sosteniendo que dos menos dos no es igual a cero, o que dos es más que tres, o que tres es menos que dos. Ha sido Calvo Sotelo el primero que se metió con toga entre números.

Todos creíamos que el «superávit» era la liquidación de un presupuesto en la diferencia en más de los ingresos sobre los gastos y que el «déficit» era la diferencia en menos. Fué Calvo Sotelo quien provocó sobre esta sencilla resta una discusión de mil diablos, lo mismo que si se tratara de interpretar tal o cual artículo del Código Penal o de la Ley de Aguas.

Las matemáticas, vistas con toga, perdieron su condición de ciencias exactas. Cundieron los imitadores del hacendista dictatorial al extremo de que será raro el Centro o Corporación donde pueda ofrecerse con firmeza una cifra representativa de su situación económica y difícil encontrar dos personas que coincidan en apreciar el resultado de una liquidación, el volumen de un presupuesto, el rendimiento de un tributo, etc.

Quedaba abierto el nuevo campo de los números para nutrir con sus frutos abundantes los despachos de los abogados. La clase, reconocida, rindió homenaje de gratitud al descubridor señor Calvo Sotelo eligiéndole para vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales por inmensa mayoría de votos.

L. Gonzalvo

Garganta-Nariz-Oído

Especialista del Hospital Provincial

Ex alumno interno y ex profesor ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina de Zaragoza

Consulta: 11 a 1 y 4 a 7

Coso G. Hernández, 12-2.º

Temas pedagógicos

Pedagogía y Sociología

La Pedagogía está llamada a ser la principal de las ciencias. Modelar al niño, ciudadano del mañana. Formar el nuevo hombre, el nuevo ser que cree ese nuevo mundo por el que lucha la Sociología.

En los momentos actuales la labor del pedagogo, del catedrático, no puede ser completa. El niño se contamina del medio ambiente en que evoluciona. Mientras no consigamos que cada hogar sea una escuela y cada madre una maestra, no se dará cima a la obra educadora.

La calle ha de complementar la orba del maestro. Las horas vividas en la calle, han de ser continuación de las vividas en la escuela.

En la actualidad nada puede hacer el maestro, el educador ante aquellos niños o adolescentes que llegan a él, pervertidos físicamente. No puede pedirse que dejen de ser sifilíticos o tuberculosos aquellos que fueron al aula o a la escuela, con estas enfermedades.

Podrá hacer que los adolescentes conozcan las causas y los efectos de esas enfermedades, que los niños sanos eviten el contraerlas con su educación y su ejemplo.

Es decir, que la Educación choca con causas producto de una sociedad mal constituida. Que el educador sin la colaboración de los que rodean al niño jamás conseguirá el fin que se propusiera.

Es el hombre el que ha de modificarlo todo. Si modificamos al hombre modificaremos el mundo. Y el niño es el hombre en germen.

Por eso, como pedagogos, sentamos el principio de que la transformación del mundo ha de empezar en el alma del niño y no en los objetos que lo rodean, para que el niño forme el nuevo mundo y no el mundo lo forme a él.

La Educación debe suministrarse, en el punto medio de las diversas tendencias que hoy se manifiestan.

No debe educarse al niño en el concepto de que tiene que ser fuerte para defender su bandera y su patria.

Que debe anhelar engrandecer su país, vengar los agravios recibidos, soñar con un mañana en que su patria sea la patria del mundo. Educación que hoy en día se suministra en países como Italia, Alemania, Rusia...

Tampoco debemos educarlo con un concepto del bien que le lleve a presentar una mejilla cuando le sea abofeteada la otra...

En el primer caso creamos el nuevo déspota. En el segundo el nuevo esclavo.

Debemos educar en el término medio, buscando el equilibrio moral-pedagógico.

Debemos dar al niño un verdadero concepto de la libertad (no confundirla con libertinaje mosén Youlios). Dotarle de un fuerte concepto de la dignidad. Imbuirle ideas de justicia universal. Enseñarle el lenguaje de la paz y del amor. Hablarle de la necesidad de crear una nueva sociedad, en la que el hombre no luche contra el hombre. Que se subleve ante toda injusticia proceda de donde proceda. Hablarle de la necesidad de volver al seno de la madre Naturaleza... Hablarle de ese triptico, del que otro día nos ocuparemos, Campos, Aires, Luz.

Y de esta foama creamos los nuevos hombres, que aborrezcan que unos hombres trabajen por cuenta de otros hombres; que detonen la desigualdad económica, que odien la guerra, y que creen el mundo del mañana, que es el objeto de la Sociología.

Floridor.

Huesca y Septiembre.

De la Alcaldía

Para satisfacción de las familias interesadas y conocimiento de los oscenses en general, la Alcaldía se complace en hacer público que los cuarenta y cuatro niños de ambos sexos que forman la Colonia escolar que actualmente veranean en el fuerte de Santa Elena, se encuentran en perfecto estado de salud.

Gran Hotel Pirineos

CALEFACCION CENTRAL

CUARTOS DE BAÑO

Agua caliente y fría en todas las habitaciones

GRAN CONFORT

Servicio de bodas y banquetes

PRECIOS CONVENCIONALES

TELEFONO 261

HUESCA

¡Siempre más barato que nadie!

Huevos frescos garantizados a 2,10 pesetas DOCENA

Casa Marquina

Ramiro el Monje, 18-20

HUESCA

Teatro Odeón

Empresa SAGE
Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy sábado, 16 Septbre. A las diez y media de la noche

GRAN VELADA ARTISTICA

Organizada por el Cuadro de Declamación LAS DELICIAS, poniéndose en escena el grandioso drama en tres actos y en prosa, original de E. Mortelles, titulado

Las Hormigas Rojas

NOTA. - La función empezará a la hora en punto

Olimpia

- HUESCA -

Hoy, SABADO

A 0,30 y 0,50

Repriss del film sensacional, hablado en ESPAÑOL por dobles,

EL HOMBRE Y EL MONSTRO

por Frederick March, con Mirian Hopkins, Rosa Hobart
EL ESPECTACULO de la IMAGINACION